ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEN 2025.

En el municipio de Naucalpan de Juárez Estado de México, a 30 de junio de 2025, siendo las 11 horas y encontrándose reunidos los integrantes del Comité al rubro en la Sala de Juntas de la Dirección del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México. Ubicado en; Boulevard San Mateo sin número, esquina Colina de la Gacela Fraccionamiento Boulevares, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se procede a enunciar el:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Exposición del fundamento para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN 2025.
3. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025; conforme a las propuestas 13 y 14, correspondientes a; Becas para el estímulo y talento deportivo, Cursos y capacitación de entrenadores deportivos para profesores del municipio.
4. Lectura y aprobación del avance a los Manuales de Organización y Procedimientos del IMCUFIDEN.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Proyecto del Reglamento Interior del IMCU FIDEN.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Lorena Cruz Martínez, Titular de Mejora Regulatoria del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez México, tomó lista de asistencia, a los integrantes del comité, dando lectura a los mismos y procedió a notificar a los asistentes la existencia de Quórum legal para dar inicio a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, continuándose con el punto número dos del Orden del día para lo cual cede el uso de la palabra al presidente del Comité.

2. EXPOSICIÓN DEL FUNDAMENTO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 21 fracción IV, 28 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como de su Reglamento adjetivo en la materia en sus artículos 28, 29, 30, 31 y 33 en el que se hace referencia a la integración de los Comités Internos como Órganos al interior de las dependencias que tienen por objeto establecer un proceso permanente de calidad regulatoria y simplificación de la presentación eficiente y eficaz del servicio público, con base en la ley, del reglamento así como de los planes y programas que acuerda el consejo, es necesario sesionar y celebrar la segunda sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria 2025.
Procedo a cederle el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité

3.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2025; CONFORME A LAS PROPUESTAS 13 Y 14, CORRESPONDIENTES A; BECAS PARA EL ESTÍMULO Y TALENTO DEPORTIVO, CURSOS Y CAPACITACIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS PARA PROFESORES DEL MUNICIPIO.

En lo que refiere a este punto se informa que, de acuerdo al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025 en numerales 13 y 14, correspondientes al IMCUFIDEN. Se informa y presenta en conocimiento el avance aproximado del 60% (Sesenta por ciento). Por lo que en este acto se hace de su conocimiento el avance, para su debido sometimiento de aprobación.

La secretaria técnica procedió a preguntar a los integrantes de este Comité: ¿Quiénes en estén en la aprobación del Segundo Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2025 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México?

Favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto

El cual resultó: Unánimemente aprobado informe con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Continuando con el orden del día se procedió a enunciar el siguiente punto número:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL AVANCE A LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL IMCUFIDEN.

Se hace de su conocimiento que, en atención a la agenda regulatoria de dichos manuales de acuerdo a las reuniones de trabajo, a efecto de obtener las adecuaciones, observaciones, modificaciones, y correcciones aplicables a la normatividad enunciada. Y a la mesa de trabajo que se realizó con UIPPE y Mejora Regulatoria de este H. Municipio, les informo que:

Nos encontramos en un estimado de avance aproximado del 80% (Ochenta por ciento).

Procediéndose a preguntar a los integrantes de este Comité: ¿Quiénes estén en la aprobación del Avance de la agenda regulatoria en cuanto al Manual de Procedimientos y al Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México? Favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto

El cual es; **Unánimemente aprobado el avance a la agenda regulatoria del Manual de Procedimientos y al Manual de Organización IMCUFIDEN: Con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**.

Continuándose con el orden del día, la Secretaria Técnica cede el uso de la palabra al Presidente del Comité. En este acto se procede al siguiente punto del orden del día:

5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL IMCUFIDEN.

Conforme a la celebración del Consejo Técnico de fecha 17 de junio del presente. Se aprobó el Reglamento Interior del del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez,

México. Sin embargo, es pertinente precisar que se adicionan correcciones y adecuaciones al mismo, toda vez que derivado al análisis de algunos artículos en cuanto a su redacción se adecuan para su debida presentación.
La secretaria técnica procede a preguntar a los integrantes de este Comité: ¿Quiénes estén por la aprobación de corrección a lo manifestado del Proyecto del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México? Favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto.

Siendo unánimemente aprobado para su corrección a lo analizado el Reglamento Interior del IMCUFIDEN: Con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Continuándose con el orden del día.

La secretaria técnica cede el uso de la voz al Presidente del Comité.

6. ASUNTOS GENERALES, y
Procediendo a preguntar a los integrantes del Comité. ¿Si tienen algún asunto general para ser discutido en la presente sesión del Comité? En uso de la palabra la Titular de la UIPPE, Transparencia y Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN; hace atento recordatorio a la Subdirectora de Cultura Física y Deporte y a la Subdirectora de Administración de este Instituto, para que reporten dentro de los primeros cinco día las Cedulas de Información REMTyS, A fin, de que puedan ser informadas en tiempo y forma a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.

A LO CUAL MANIFESTARON LAS SUBDIRECTORAS; Que están trabajando en ello.

Continuándose con el orden del día la secretaria del comité cede el uso de la palabra a el Presidente del Comité: procediendo a preguntar a los integrantes del Comité. ¿Si tienen algún asunto general más para ser discutido en la presente sesión del Comité?

Quienes acudieron no tener comentarios en asuntos en general para ser incluidos. Por lo que acto seguido el presidente del Comité mencionó no habiendo asuntos generales ni pendientes por desahogar, y toda vez que fue desahogado, y agotado el orden del día de la presente SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEN.

Se procede a la:

7. CLÁUSURA.

Procedemos con la Clausura SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEN, siendo las 12 horas con 50 minutos del día 30 de junio del 2025, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para debida constancia.

C. MIGUEL REYES ESQUIVEL
Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez México, y presidente del Comité

AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027
DIRECCIÓN GENERAL IMCUFIDEN

C.XIMENA ROSALÍA BELLER TORRES
Subdirectora de Cultura Física y Deporte del IMCUFIDEN y Secretaria técnica y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

C.SOFIA FRANCO PADILLA
Subdirectora Administrativa del IMCUFIDEN y vocal del Comité.

CONCEPCIÓN POLICARPO CARLOS
Tesorería del IMCUFIDEN y vocal del Comité.

RICARDO ISAAC RODRÍGUEZ SERRANO
Encargado del despacho de la Contraloría Interna del IMCUFIDEN, y vocal del Comité.

ALFREDO EMANUEL DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ
Coordinador jurídico del IMCUFIDEN y vocal del Comité.

LORENA CRUZ MARTÍNEZ
Titular de la UIPPE, Transparencia y Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN y vocal del Comité.

Estas firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México 2025, celebrada el 30 de junio de 2025. Constante la presente de cuatro fojas anverso.

==========

Blvd. San Mateo, Colina de La Gacela &, Boulevares, 53140 Naucalpan de Juárez, Méx. 55 5572 8537.